



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"2022-AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS"**

Corrientes, 08 de Septiembre de 2022.-

DECLARACIÓN N°

326

VISTO

La importancia de posicionar a Corrientes dentro del mundo profesional del marketing y la comercialización, Y;

CONSIDERANDO

Que, este año se realizará el "*1er Congreso Regional de Marketing*", organizado por la Asociación Correntina de Marketing, el sábado 10 de septiembre de 9 a 16hs, en el Salón Camba Cuá del Hotel de Turismo.

Que, la Asociación Correntina de Marketing se inició en el año 2020, como respuesta a las necesidades que atravesaban los profesionales, emprendedores y empresas locales por los efectos de la pandemia, con el fin de ampliar y profundizar los vínculos entre sí y con las Organizaciones Públicas y Privadas de la Provincia, la Región y el País, fomentando la colaboración y promoviendo un marco de buenas prácticas, así como un Código de Ética que regule la actividad profesional dando prestigio a la disciplina.

Que, el Lema elegido para este Primer Congreso es "Tendencias de Marketing para la Innovación y Desarrollo de Negocios", cuyo objetivo es brindar las herramientas necesarias para anticipar y adelantar desarrollos e innovaciones futuras creando estrategias de marketing seguras.

Que, el evento está dirigido a estudiantes y profesionales de Marketing, Emprendedores Locales y Regionales, así como empresarios de todo el país, donde podrán acceder a las tendencias globales contadas por profesionales idóneos en cada temática, proporcionando conocimientos de mercado y de consumo para mejorar la productividad, calidad y sustentabilidad de empresas y emprendedores en el tiempo.

Que, se contará con la participación de los siguientes disertantes: Lic. Sol Di Luciano, Lic. Cristian Bustos, Pamela Cochia Escobar, Dr. Orlando Pérez, Cesar Galarza y Lic. Nelson J. Ferreira, que compartirán sus conocimientos.

Que, se abordarán temas como: Tendencias de Comercio Electrónico, Marketing de Disrupción en Tiempos de Innovación - El vínculo de la expectativa con la experiencia, Experiencia del cliente: ¿concepto de moda o paradigma? y Marketing Verde en la empresa, entre otros.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"2022-AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS"**
2//

Corrientes, 08 de Septiembre de 2022.-

DECLARACIÓN N° 326

Que, es importante acompañar el desarrollo de estos eventos que invitan a compartir experiencia y a construir conocimientos para desplegar estrategias y aplicarlas en el mundo de los negocios en la Ciudad de Corrientes.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

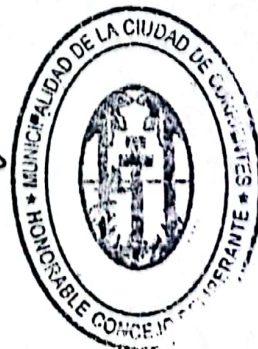
ARTÍCULO 1º.-: DE INTERÉS para el Honorable Concejo Deliberante, el "*1er Congreso Regional de Marketing*", que se llevará a cabo el día 10 de septiembre en el Salón Camba Cuá del Hotel de Turismo.

ARTÍCULO 2º.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
MM/slg

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

Esc. MARTA I. RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



JULIAN MIRANDA GALLINO
Vice - Presidente 1º
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes